

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL,
LEMPRESA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of. 23 , se reúnen los señores: Santiago Vasconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vasconez Callejas, Cecilia Vasconez Callejas, Carmen Vasconez Callejas , Elsa Groes mediante delegación de Mauricio Cuesta Miño representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, Xavier Cuesta Vasconez y José Cuesta Vasconez mediante delegación de la Sra. Isabel Cuesta Vasconez, Diego Hernan Cuesta Vasconez y Maria Cecilia Cuesta Vasconez quienes en total representan el 68,49 % del capital suscrito y pagado, previa convocatoria realizada en el diario El Heraldo, el día viernes 15 de marzo del 2019, en la página 8B, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el día viernes 29 de marzo de 2019, a las 15:00 horas., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of.23, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de Administradores acerca del ejercicio económico 2018,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2018,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Directores principales y Suplentes
7. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos y fijar sus honorarios para el ejercicio económico 2019.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores, Condominio Villa Hilda de esta ciudad de Ambato.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, con la anticipación señalada en la ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo, C.C. Caracol Of. 23.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL



Preside la sesión el señor Santiago Vasconez Callejas, Presidente de la empresa y actúa en la secretaría el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2016.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempesa S.A., presentan conjuntamente con el presidente Sr. Santiago Vasconez Callejas, el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional indica que el 2018 fue otro año de muy fuerte crecimiento de la economía mundial, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Rusia se pusieron de acuerdo en una reducción de la producción petrolera, se generó una alza del precio del petróleo. Esto ayudó a las economías exportadoras de petróleo como el caso del Ecuador.

En lo que se refiere al entorno nacional el 2018 indica que la economía se desaceleró en el 2018, como consecuencia de la disminución de la inversión pública y del consumo de los hogares. El gobierno ha realizado en este período un importante esfuerzo para encontrar fuentes de financiamiento y reduciendo gastos que permitan ir hacia el equilibrio de la balanza fiscal.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2018, manifestando entre otros que se presentó toda la documentación legal para el proceso de emisión de obligaciones por un valor de \$ 3.500.000, para lo cual se obtuvo la calificación de riesgo AA, que se continuaron realizando mejoras al software contable, desarrollando mejores controles y optimizando procesos, así también que se cumplieron las disposiciones legales, de la Junta de socios y del directorio.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2017 con los del ejercicio 2018, en lo que respecta al activo total y al Pasivo total.

El Patrimonio al final del período 2018 fue US\$ 3.148.272 que comparado con el 2017 que fue de US\$ 2.794.138 existió un incremento del 11,25 % dado por los resultados del período y la reserva legal constituida.

El estado de resultados del período 2018 presenta un total de ingresos de US\$ 1.809.430 frente al 2017 por el valor de US\$ 1.354.609, que significa un incremento de 25,14%.

Los gastos en el 2018 ascienden a US\$ 1.236.617 frente al 2017 de US\$ 940.849, que significa un incremento de 23,92%

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2018 fue de US\$ 572.813 y en el 2017 US\$ 413.759,61 existiendo un incremento de un 27,77%.



Resoluciones de la Junta

La Sra. Carmen Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el informe de administradores, lo cual es acogido y aprobado por todos los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quién manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2018.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de comisario revisor, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Auditricont Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2018.

El informe contiene también notas a los estados financieros, así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de Auditoría externa, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2018.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2018, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el estado de Situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2018, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas, realiza el análisis de los resultados del período, así como la provisión realizada para utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, así como

la recomendación de la administración para que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Carmen Vásquez Callejas eleva a moción que se distribuya \$ 50.000 correspondientes a dividendos a los accionistas y el valor restante se destine a reserva facultativa la utilidad luego de las deducciones de ley, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7. Nombramiento de Directores principales y Suplentes

Se da a conocer que dentro de las atribuciones de la junta está el nombramiento de tres vocales principales y tres suplentes.

Quienes vienen actualmente desempeñando tales funciones son las siguientes personas:

PRINCIPALES

Santiago Vasquez Callejas

Mauricio Cuesta Miño

Xavier Cuesta Vasquez

SUPLENTE

Patricio Cuesta Vasquez

Pamela Mora Vasquez

Juan Pablo Vasquez Naranjo

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín mociona la reelección de las mismas personas que vienen desempeñando estas funciones como Directores principales y suplentes para un periodo de dos años.

También propone que se acoja como recomendación a la Administración el que se modifiquen los estatutos en el sentido de que se amplíe el número de Directores a cinco vocales principales y cinco suplentes de tal manera que se tome en cuenta a nuevos accionistas que existen en la empresa.

Lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores

7.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Se presenta la propuesta para Comisario revisor a la Sra. María José Holguín Vela, profesional que ha venido cumpliendo a cabalidad sus funciones.

Para Auditores externos se presenta la propuesta profesional y económica por el valor de \$7500,00 más IVA de la firma: Auditricont Cía. Ltda. Liderada por el Dr. Gabriel Uvillus.

Se procede por parte de los Sres. Accionistas y la Administración al análisis de los profesionales y empresa Auditora presentada en base a su experiencia y aporte que puedan dar a la organización.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vasconez Callejas solicita que se apruebe el nombramiento de la Sra. María Jose Holguin Vela para Comisario Revisor en los mismos términos con los cuales se ha venido trabajando y a la firma Auditricont Cía. Ltda. Como Auditores externos de acuerdo a su propuesta lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

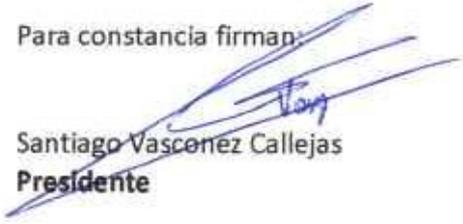
7.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Resoluciones de la Junta

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede la Sra. Elsa Groes propone que se apruebe el acta la que es aprobada por unanimidad, termina la reunión a las 17:00.

Para constancia firman:


Santiago Vasconez Callejas
Presidente


Francisco Vivero Darquea
Gerente General - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL,
LEMPRESA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of. 23 , se reúnen los señores: Santiago Vasconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vasconez Callejas, Cecilia Vasconez Callejas, Carmen Vasconez Callejas , Elsa Groes mediante delegación de Mauricio Cuesta Miño representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, Xavier Cuesta Vasconez y José Cuesta Vasconez mediante delegación de la Sra. Isabel Cuesta Vasconez, Diego Hernan Cuesta Vasconez y Maria Cecilia Cuesta Vasconez quienes en total representan el 68,49 % del capital suscrito y pagado, previa convocatoria realizada en el diario El Heraldo, el día viernes 15 de marzo del 2019, en la página 8B, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el día viernes 29 de marzo de 2019, a las 15:00 horas., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of.23, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de Administradores acerca del ejercicio económico 2018,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2018,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Directores principales y Suplentes
7. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos y fijar sus honorarios para el ejercicio económico 2019.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores, Condominio Villa Hilda de esta ciudad de Ambato.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, con la anticipación señalada en la ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo, C.C. Caracol Of. 23.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Santiago Vasconez Callejas, Presidente de la empresa y actúa en la secretaria el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2016.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempesa S.A., presentan conjuntamente con el presidente Sr. Santiago Vasconez Callejas, el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional indica que el 2018 fue otro año de muy fuerte crecimiento de la economía mundial, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Rusia se pusieron de acuerdo en una reducción de la producción petrolera, se generó una alza del precio del petróleo. Esto ayudó a las economías exportadoras de petróleo como el caso del Ecuador.

En lo que se refiere al entorno nacional el 2018 indica que la economía se desaceleró en el 2018, como consecuencia de la disminución de la inversión pública y del consumo de los hogares. El gobierno ha realizado en este período un importante esfuerzo para encontrar fuentes de financiamiento y reduciendo gastos que permitan ir hacia el equilibrio de la balanza fiscal.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2018, manifestando entre otros que se presentó toda la documentación legal para el proceso de emisión de obligaciones por un valor de \$ 3.500.000, para lo cual se obtuvo la calificación de riesgo AA, que se continuaron realizando mejoras al software contable, desarrollando mejores controles y optimizando procesos, así también que se cumplieron las disposiciones legales, de la Junta de socios y del directorio.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2017 con los del ejercicio 2018, en lo que respecta al activo total y al Pasivo total.

El Patrimonio al final del período 2018 fue US\$ 3.148.272 que comparado con el 2017 que fue de US\$ 2.794.138 existió un incremento del 11,25 % dado por los resultados del período y la reserva legal constituida.

El estado de resultados del periodo 2018 presenta un total de ingresos de US\$ 1.809.430 frente al 2017 por el valor de US\$ 1.354.609, que significa un incremento de 25,14%.

Los gastos en el 2018 ascienden a US\$ 1.236.617 frente al 2017 de US\$ 940.849, que significa un incremento de 23,92%

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2018 fue de US\$ 572.813 y en el 2017 US\$ 413.759,61 existiendo un incremento de un 27,77%.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Carmen Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el informe de administradores, lo cual es acogido y aprobado por todos los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quién manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2018.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de comisario revisor, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Auditricont Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2018.

El informe contiene también notas a los estados financieros, así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de Auditoría externa, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2018.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2018, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el estado de Situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2018, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas, realiza el análisis de los resultados del período, así como la provisión realizada para utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, así como

la recomendación de la administración para que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Carmen Vásconez Callejas eleva a moción que se distribuya \$ 50.000 correspondientes a dividendos a los accionistas y el valor restante se destine a reserva facultativa la utilidad luego de las deducciones de ley, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7. Nombramiento de Directores principales y Suplentes

Se da a conocer que dentro de las atribuciones de la junta está el nombramiento de tres vocales principales y tres suplentes.

Quienes vienen actualmente desempeñando tales funciones son las siguientes personas:

PRINCIPALES

Santiago Vasconez Callejas

Mauricio Cuesta Miño

Xavier Cuesta Vasconez

SUPLENTE

Patricio Cuesta Vasconez

Pamela Mora Vasconez

Juan Pablo Vasconez Naranjo

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín mociona la reelección de las mismas personas que vienen desempeñando estas funciones como Directores principales y suplentes para un periodo de dos años.

También propone que se acoja como recomendación a la Administración el que se modifiquen los estatutos en el sentido de que se amplie el número de Directores a cinco vocales principales y cinco suplentes de tal manera que se tome en cuenta a nuevos accionistas que existen en la empresa.

Lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores

7.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Se presenta la propuesta para Comisario revisor a la Sra. María José Holguín Vela, profesional que ha venido cumpliendo a cabalidad sus funciones.

Para Auditores externos se presenta la propuesta profesional y económica por el valor de \$7500,00 más IVA de la firma: Auditricont Cía. Ltda. Liderada por el Dr. Gabriel Uvillus.



Se procede por parte de los Sres. Accionistas y la Administración al análisis de los profesionales y empresa Auditora presentada en base a su experiencia y aporte que puedan dar a la organización.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vasconez Callejas solicita que se apruebe el nombramiento de la Sra. María Jose Holguin Vela para Comisario Revisor en los mismos términos con los cuales se ha venido trabajando y a la firma Auditricont Cia. Ltda. Como Auditores externos de acuerdo a su propuesta lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Resoluciones de la Junta

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede la Sra. Elsa Groes propone que se apruebe el acta la que es aprobada por unanimidad, termina la reunión a las 17:00.

Para constancia firman:


Santiago Vasconez Callejas
Presidente


Francisco Vivero Darquea
Gerente General - Secretario